ACTIVIDAD 8

Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

FICHA TÉCNICA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

FICHA TÉCNICA

Programa de Salud Pública: Convivencia social y Salud Mental.

Eje estratégico PDSP: Atención Primaria en Salud.

Meta de producto: Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales en la comunidad de Floridablanca.

Línea operativa: Cuidado de la Salud en el territorio.

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Tecnología actividad: Información en Salud.

Entorno actividad: Educativo.

Población a la que va dirigida actividad: Infancia y adolescencia.

Programación:

Trimestre	Fecha	Lugar de ejecución	Tiempo de ejecución
CUARTO TRIMESTRE	5 de noviembre de 2025	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE C-JORNADA MAÑANA	10:00 a 12:00 p.m.
CUARTO TRIMESTRE	5 de noviembre de 2025	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE C-JORNADA TARDE	2:00 a 4:30 p.m.

Tema a tratar: Factores de riesgo y prevención de suicidio.

Objetivo general: Desarrollar una campaña de información en salud mediante una feria en siete instituciones educativas públicas del área urbana de Floridablanca, con el fin de sensibilizar sobre los factores de riesgo y la prevención del suicidio.

2. Registro de profesionales

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESIÓN	TARJETA PROFESIONAL si aplica	NUMERO CELULAR	FIRMA
María Alejandra Galvis Hernández	Psicóloga	221505	3026620220	
María Fernanda Suarez Mancipe	Psicóloga	254546	3023623029	
Camilo Andrés Calderón	Psicólogo	221236	3133089161	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES-PLAN DE ACCIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA PIC VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

PIC

Programa de Salud Publica: Convivencia social y Salud Mental.

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Población objeto: Infancia y adolescencia.

Responsable de la ejecución: María Alejandra Galvis Hernández, María Fernanda Suárez y Camilo Calderón

PLAN DE ACCIÓN								CRONOGRAMA								
								II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
Nº	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS	RESPONSABLES	1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	Desarrollar una campaña de informacion en salud mediante una feria en siete instituciones educativas públicas del área urbana de Floridablanca, con el fin de sensibilizar sobre los factores de riesgo y la prevención del suicidio.	Factores de riesgo y prevención de suicidio.	Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.	Elaboración de la ficha técnica	1. Ficha técnica	NA	María Alejandra Galvis Hernández, María Fernanda Suárez y Camilo Calderón	X								
2				Elaboración cronograma de actividades y plan de acción	2. Cronograma de actividades, plan de acción	NA		X								
3				Concertaciones de la actividad	3. Acta aprobación metodología actividad 4. Acta concertación secretaría de educación de instituciones educativas a intervenir, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado. 5. Acta de concertación con instituciones educativas a intervenir, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado.	Las instituciones educativas se comprometen a facilitar fecha, hora y lugar, además de garantizar la participación de los estudiantes en la feria de promoción de salud mental. El profesional del PIC se compromete a prepararar la temática y a presentarse en el lugar, fecha y hora acordadas.		X	X							
4				Ejecución de la actividad	6. Acta de ejecución, registro fotográfico, fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado. 7. Certificado de actividad por cada institución con las variables: fecha ejecución, temática, número de participantes por grado, población diferencial.	La profesional del PIC se compromete a recolectar los registros fotográficos, consentimientos informados, certificado de actividades y soportes requeridos por la secretaría de salud.			X		X	X			X	
6				Elaboración informe final	8. Informe final con evaluación de impacto y consolidado enfoque diferencial.	NA										X

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE María Alejandra Galvis Hernández
PROFESIÓN Psicóloga

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE María Fernanda Suárez
PROFESIÓN Psicóloga

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE Camilo Calderón
PROFESIÓN Psicólogo

ACTA DE CONCERTACIÓN CON SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE
PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 19 de septiembre de 2025

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Secretaría de Educación

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental
Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo:

Establecer acuerdos interinstitucionales entre la Secretaría de Educación, y el programa PIC de la Clínica Guane, con el fin de concertar y articular las actividades de adición del anexo técnico 2025 y la realización de las actividades contempladas por la Secretaría de Salud garantizando su inclusión en el calendario escolar y su adecuada implementación en el entorno educativo.

Temas a tratar:

1. Presentación de las actividades del programa convivencia social y salud mental.
2. Socialización de las temáticas y metodologías a trabajar durante las actividades.
3. Concertación de los colegios a intervenir.
4. Concertación de los compromisos por parte de la secretaría de educación y por parte de los representantes del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la Reunión:

Se inicia la reunión de concertación entre la profesional del PIC María Alejandra Galvis Hernández y el profesional Diego Julián Pinto de secretaría de Educación de Floridablanca. La profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializa las temáticas de las actividades a realizar:

El representante de Educación una vez socializada la metodología y los temas a tratar aprueba la mecánica de la actividad y sugiere los siguientes colegios a intervenir:

- Colegio Técnico Microempresarial El Carmen -Sede C

Para finalizar se realiza la concertación de los compromisos por parte de la secretaría de educación y por parte de los representantes del PIC Clínica Guane.

N°	Actividad	Responsable
1.	La clínica Guane se adaptará a la disposición del cronograma académico de las instituciones educativas.	PIC-GUANE
2.	La clínica Guane se articulará para el cumplimiento de metas en el desarrollo de la actividad el carrusel de la justicia y la convivencia escolar.	PIC-GUANE
3.	Dar prioridad a las instituciones sugeridas por la secretaría de educación para la ejecución de la actividad.	PIC-GUANE

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Diego Julián Pinto	Secretaria de Educación	Profesional de apoyo	3182232782	Diego Julián Pinto
María Alejandra Galvis Hernández	Clínica Guane-Pic	Psicóloga	3026620220	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Diego Julián Pinto Duarte, identificado(a) con documento de identidad No. 1196950 41 de Socorro en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Diego Julian Pinto Duarte — Nombre

1101895041 — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 19 del mes Septiembre del año 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

FEC CLÍNICA GUANE

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONCERTACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 19 de septiembre de 2025

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Secretaría de Educación

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Se realiza concertación con profesional de apoyo de la secretaria de Educación con el fin de acordar las instituciones educativas en las que se realizara la campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo en el cuarto trimestre del año 2025.

Registro Fotográfico



ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E. CLÍNICA GUANE

INSTITUTO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE C. JORNADA MAÑANA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E CLÍNICA GUANE

ACTA DE CONCERTACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE
PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 23 de septiembre de 2025

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Instituto Técnico Microempresarial El Carmen Sede D

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Desarrollar una campaña de información en salud mediante una feria en siete instituciones educativas públicas del área urbana de Floridablanca, con el fin de sensibilizar sobre los factores de riesgo y la prevención del suicidio.

Temas a tratar:

1. Socialización del objetivo de la reunión y de la actividad programada.
2. Concertación fecha, lugar, hora y duración de la actividad.
3. Concertación de los temas a tratar.
4. Concertación de compromisos por parte de la Institución.
5. Concertación de compromisos por parte del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la reunión:

1. Se realiza un saludo de bienvenida, por parte del Instituto Técnico Microempresarial El Carmen, en la que asiste a la reunión de concertación el docente orientador(a) Yennifer Paola Pacheco y por parte del PIC Clínica Guane asiste el psicólogo Camilo Calderón quienes socializan el objetivo principal de la reunión, cuya acción es realizar la concertación y planificación de las actividades que se realizarán durante la Feria de Promoción de Salud que se realizará en la institución educativa, así mismo, a los presentes se les informa que la temática a abordar son los factores de riesgo y la prevención del suicidio en la población de infancia y adolescencia, además, se les da a conocer que la información en salud que se socializará con los estudiantes se realizará a través de 4 stands de información y lúdicas en relación con señales de alerta, factores de protección, reconocimiento y expresión de emociones, empatía, redes de apoyo, comunicación asertiva y sentido de vida, además, se informa que el PIC asumirá los materiales y el talento humano para la ejecución de la actividad.

2. Por parte del Instituto Técnico Microempresarial El Carmen interviene el docente orientador(a) Yennifer Paola Pacheco manifestando que aprueba la temática teniendo en cuenta que la mayor parte de la población estudiantil se encuentra en ambos ciclos de vida (infancia y adolescencia) y que es una estrategia de prevención y fortalecimiento de la salud mental. Por otro lado, manifiesta disponibilidad para realizar la feria el 5 de noviembre en las instalaciones de la Institución Educativa en la sede C en el horario de 10:00 a 12:00 p.m. y de 2:00 a 4:30 p.m. y que por parte de la institución garantizarán que los estudiantes hagan parte de toda la actividad.

3. Se define por los participantes de la reunión de concertación que las actividades a realizar durante la feria estarán enmarcadas en la temática factores de riesgo y prevención del suicidio.

4. Finalmente, se concretan los compromisos, los cuales se consignan a continuación:

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1	Realizar la logística para garantizar que los estudiantes transiten por los stands dispuestos.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	5/11/2025
2	Realizar la logística para garantizar el mobiliario y el material a implementar en la actividad de la feria.	PIC CLÍNICA GUANE	5/11/2025

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Yennifer Paola Pacheco	Instituto Técnico Microempresarial El Carmen	Orientadora escolar	3203802714	
Camilo Calderón	PIC -Guane	Psicólogo	3133089161	Camilo Calderón

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E CLÍNICA GUANE

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Yennifer Pacheco, identificado(a) con documento de identidad No. 1098718153 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Nombre

1098718.153 B/ga
Cédula de ciudadanía

1207

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 23 del mes Septiembre del año 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E. CLÍNICA GUANE

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 23 de septiembre de 2025

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Colegio Técnico Microempresarial Sede D

Programa de Salud Pública: Convivencia social y Salud Mental.

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Descripción de la actividad realizada: Se inicia la reunión de concertación entre el profesional del PIC Camilo Calderón y la orientadora escolar del Colegio Técnico Microempresarial sede D Yennifer Paola Pacheco. El profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializan las temáticas de las actividades a realizar.

ACTA DE CONCERTACIÓN CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



ACTA DE EJECUCIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

LA CLÍNICA GUANE

PIC

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 5 de noviembre de 2025

Hora: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Lugar: Instituto Técnico Microempresarial El Carmen-Sede C

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Desarrollar una campaña de información en salud mediante una feria en dos instituciones educativas públicas del área rural de Floridablanca, con el fin de sensibilizar sobre los factores de riesgo y la prevención del suicidio.

Temas a tratar: Factores de riesgo y prevención de suicidio.

Desarrollo de la Actividad:

La actividad se realizó el 5 de noviembre en horas de la mañana en la institución educativa. La campaña de información en salud se desarrolló mediante una feria de salud como una estrategia pedagógica y participativa orientada a fortalecer entornos escolares protectores, fomentar la conciencia emocional y prevenir problemáticas como el suicidio en la infancia y adolescencia, la cual se realizó a través de actividades lúdicas, los estudiantes recorrieron diferentes estaciones temáticas que abordaban factores de riesgo y protección, reconociendo sus emociones, construyendo identidad, rompiendo estereotipos y fortaleciendo sus redes de apoyo. Lo cual generó entornos protectores y resilientes, impulsando la valoración personal, la importancia de las emociones, la búsqueda de ayuda y la identificación de señales de alerta.

1. Reporte de avances según objetivos: En cumplimiento con el objetivo de realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, se logró una alta participación por parte de los estudiantes de la institución. Durante la actividad hubo intercambio de ideas y proposición de ejemplos y acciones, así mismo, los estudiantes recibieron información fundamental sobre la forma en cómo identificar y gestionar sus emociones, conocer los factores protectores y señales de alerta ante una posible situación de suicidio, reconocimiento de las redes de apoyo y lo valioso(a) que es cada uno(a), lo que creó otra visión frente a cómo ayudar a otros y ayudarse a sí mismos.

2. Porcentaje de cumplimiento: La campaña de información se pudo llevar a cabo en la nueva fecha y horario previamente establecidos, siguiendo el cronograma planificado al 100%. Esto refleja un alto nivel de organización y cumplimiento en la ejecución de la actividad garantizando que los estudiantes iniciaran la actividad sin ningún inconveniente.

3. Resultado obtenido por cada actividad: La campaña de información en salud contó con la participación activa de los estudiantes de la institución con un total de 170 personas y logrando un 85% en el cumplimiento de la actividad propuesta para la feria en salud sobre prevención del suicidio planteada en el anexo técnico.

4. ¿Que se logró con la actividad?

- Se generó aprendizaje en los participantes acerca de la relevancia de proteger su salud mental y prevenir conductas relacionadas con el suicidio.
- Los estudiantes fueron capaces de identificar señales que podrían indicar situaciones de riesgo, tanto en ellos mismos como en sus círculos cercanos.

- Se destacaron factores de protección como la expresión de sentimientos, la comunicación abierta, el respaldo de redes familiares y amigos, la construcción de una vida saludable y con propósito y el poder generar vínculos sanos.
- Comprendieron estrategias útiles para reconocer a tiempo comportamientos o señales de alerta y saber cómo responder de manera adecuada o buscar apoyo.
- La actividad se caracterizó por una participación comprometida y reflexiva, lo que facilitó un ambiente de confianza y diálogo abierto.
- Se fortaleció una actitud de empatía, solidaridad y comprensión, promoviendo la aceptación y el apoyo ante los desafíos de salud mental en cada área de la vida.

5. Material apoyo didáctico o de información usado para el desarrollo de la actividad: carteleras, post-it, imágenes y marcadores.

6. Recursos humanos, físicos, técnicos, tecnológicos y económicos que se utilizaron: Profesionales en psicología y espacio designado por la institución.

7. Registro constancia de ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Francisco Ruiz	Colcarmen	Docente	3143796934	
Maria Fernanda Suarez	PIC-Guane	Psicologa	3023623029	

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

REGISTRO FOTOGRÁFICO

1213

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Francisco Rey, identificado(a) con documento de identidad No. 91272221 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Francisco Rey
Nombre

91272221
Cédula de ciudadanía

1214

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 5 del mes Noviembre del año 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

REGISTRO FOTOGRÁFICO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 5 de noviembre de 2025
Lugar ejecución: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen-Sede C-Jornada mañana.
Hora: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Descripción de la actividad realizada: Se realizó una estrategia de educación emocional y actividad lúdica que fomentara la participación de los estudiantes. El objetivo fue promover factores protectores, identificar señales de alarma y fortalecer las redes de apoyo dentro del entorno escolar. Durante la feria de promoción de la salud mental, se implementó un circuito de estaciones temáticas compuesto por 4 stands interactivos, diseñados para trabajar aspectos clave como las señales de alerta, el reconocimiento y la expresión emocional, la construcción de redes de apoyo y el fortalecimiento del sentido de vida.

Registro fotográfico-Feria de salud Prevención del suicidio

Stand 1: Detectives del bienestar



ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

LA CLÍNICA GUANE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025



Stand 2: Emoti-circuito



ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CLÍNICA GUANE PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025



Stand 3: Redes que salvan



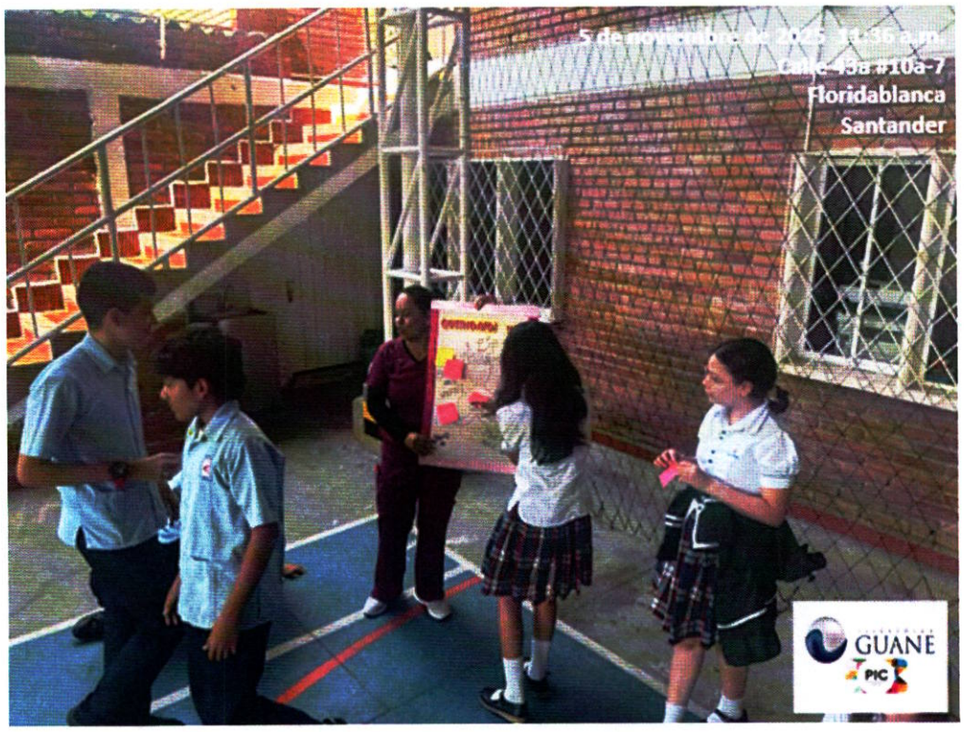
ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

Stand 4: Querido/a yo





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

CERTIFICADO DE ACTIVIDADES

COLEGIO TECNICO MICROEMPRESARIAL
EL CARMEN
NIT. 800.196.806-2
Código DANE No. 168276001882
Con licencia de funcionamiento según Resolución 0437 de Mayo 11 de 2010 y Resolución 2333 Noviembre 05 de 2013

CONSTANCIA	CÓDIGO: F-01-H11
	VERSIÓN: 01
	FECHA: Agosto 22 de 2013
	Página 1 de 1

La suscrita rectora del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen del Municipio de Floridablanca, Santander, institución educativa oficial, con Licencia de Funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación Municipal, mediante la Resolución 0437 de Mayo 11 de 2010.

DANE 168276001882 NIT 800-196806-2

HACE CONSTAR:

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2025) de la ESE Clínica Guane, el día 5 de Noviembre de 2025, se desarrolló en la Sede C del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen, una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, con la siguiente temática: *"factores de riesgo y prevención del suicidio"*, las cuales fueron trabajadas mediante la identificación de factores protectores, señales de alarma y el fortalecimiento de las redes de apoyo dentro del entorno escolar. Durante la feria de promoción de la salud mental, se implementó un circuito de estaciones temáticas compuesto por 4 stands interactivos, diseñados para trabajar aspectos clave como las señales de alerta, el reconocimiento y la expresión emocional, la construcción de redes de apoyo y el fortalecimiento del sentido de vida.

Que, durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto total de 170 estudiantes intervenidos.

Que, la institución educativa se abstiene de suministrar datos por grupo diferencial, teniendo en cuenta la protección de datos sensibles, consignado en la Ley 1581 de 2012.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, en Floridablanca (Santander), a los 14 días del mes de Noviembre de 2025.

Atentamente,

Mgs. ALBA LUCÍA DELGADO RUGELES
Rectora

INSTITUTO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE C. JORNADA TARDE

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E. CLÍNICA GUANE

ACTA DE EJECUCIÓN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E CLÍNICA GUANE
PIC

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 5 de noviembre de 2025

Hora: 2:00 a 4:30 p.m.

Lugar: Instituto Técnico Microempresarial El Carmen-Sede C

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Desarrollar una campaña de información en salud mediante una feria en dos instituciones educativas públicas del área rural de Floridablanca, con el fin de sensibilizar sobre los factores de riesgo y la prevención del suicidio.

Temas a tratar: Factores de riesgo y prevención de suicidio.

Desarrollo de la Actividad:

La actividad se realizó el 5 de noviembre en horas de la tarde en la institución educativa. La campaña de información en salud se desarrolló mediante una feria de salud como una estrategia pedagógica y participativa orientada a fortalecer entornos escolares protectores, fomentar la conciencia emocional y prevenir problemáticas como el suicidio en la infancia y adolescencia, la cual se realizó a través de actividades lúdicas, los estudiantes recorrieron diferentes estaciones temáticas que abordaban factores de riesgo y protección, reconociendo sus emociones, construyendo identidad, rompiendo estereotipos y fortaleciendo sus redes de apoyo. Lo cual generó entornos protectores y resilientes, impulsando la valoración personal, la importancia de las emociones, la búsqueda de ayuda y la identificación de señales de alerta.

1. Reporte de avances según objetivos: En cumplimiento con el objetivo de realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, se logró una alta participación por parte de los estudiantes de la institución. Durante la actividad hubo intercambio de ideas y proposición de ejemplos y acciones, así mismo, los estudiantes recibieron información fundamental sobre la forma en cómo identificar y gestionar sus emociones, conocer los factores protectores y señales de alerta ante una posible situación de suicidio, reconocimiento de las redes de apoyo y lo valioso(a) que es cada uno(a), lo que creó otra visión frente a cómo ayudar a otros y ayudarse a sí mismos.

2. Porcentaje de cumplimiento: La campaña de información se pudo llevar a cabo en la nueva fecha y horario previamente establecidos, siguiendo el cronograma planificado al 100%. Esto refleja un alto nivel de organización y cumplimiento en la ejecución de la actividad garantizando que los estudiantes iniciaran la actividad sin ningún inconveniente.

3. Resultado obtenido por cada actividad: La campaña de información en salud contó con la participación activa de los estudiantes de la institución con un total de 120 personas y logrando un 100% en el cumplimiento de la actividad propuesta para la feria en salud sobre prevención del suicidio planteada en el anexo técnico.

4. ¿Que se logró con la actividad?

- Se generó aprendizaje en los participantes acerca de la relevancia de proteger su salud mental y prevenir conductas relacionadas con el suicidio.
- Los estudiantes fueron capaces de identificar señales que podrían indicar situaciones de riesgo, tanto en ellos mismos como en sus círculos cercanos.

- Los estudiantes fueron capaces de identificar señales que podrían indicar situaciones de riesgo, tanto en ellos mismos como en sus círculos cercanos.
- Se destacaron factores de protección como la expresión de sentimientos, la comunicación abierta, el respaldo de redes familiares y amigos, la construcción de una vida saludable y con propósito y el poder generar vínculos sanos.
- Comprendieron estrategias útiles para reconocer a tiempo comportamientos o señales de alerta y saber cómo responder de manera adecuada o buscar apoyo.
- La actividad se caracterizó por una participación comprometida y reflexiva, lo que facilitó un ambiente de confianza y diálogo abierto.
- Se fortaleció una actitud de empatía, solidaridad y comprensión, promoviendo la aceptación y el apoyo ante los desafíos de salud mental en cada área de la vida.

5. Material apoyo didáctico o de información usado para el desarrollo de la actividad: carteleras, post-it, imágenes y marcadores.

6. Recursos humanos, físicos, técnicos, tecnológicos y económicos que se utilizaron: Profesionales en psicología y espacio designado por la institución.

7. Registro constancia de ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Mª Eugenia Báez M.	Colcarmen	Coordinadora	3186618431	
Camilo Calderon	PIC - Guane	Psicólogo	3133089161	

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E. CLÍNICA GUANE

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, María Eugenia Báez Medina, identificado(a) con documento de identidad No. 37888196 de San Gil en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

María Eugenia Báez M.
Nombre

37888196
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 5 del mes Noviembre del año 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE
PIC

REGISTRO FOTOGRÁFICO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 5 de noviembre de 2025
Lugar ejecución: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen-Sede C-Jornada tarde.
Hora: 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Descripción de la actividad realizada: Se realizó una estrategia de educación emocional y actividad lúdica que fomentara la participación de los estudiantes. El objetivo fue promover factores protectores, identificar señales de alarma y fortalecer las redes de apoyo dentro del entorno escolar. Durante la feria de promoción de la salud mental, se implementó un circuito de estaciones temáticas compuesto por 4 stands interactivos, diseñados para trabajar aspectos clave como las señales de alerta, el reconocimiento y la expresión emocional, la construcción de redes de apoyo y el fortalecimiento del sentido de vida.

Registro fotográfico-Feria de salud Prevención del suicidio



Stand 1: Detectives del bienestar





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

Stand 2: Emoti-circuito



5 de noviembre de 2025 3:17 p.m.
Calle 43a #10a-7
Floridablanca
Santander



5 de noviembre de 2025 3:17 p.m.
Calle 43a #10a-7
Floridablanca
Santander

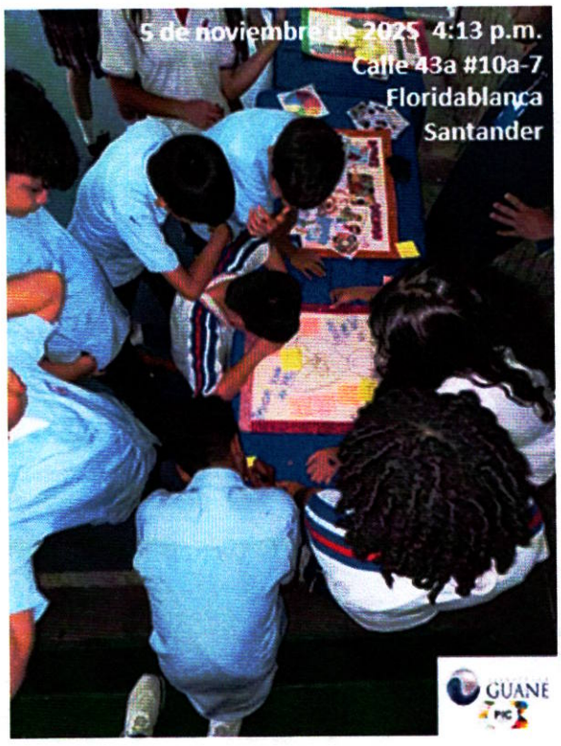
Stand 3: Redes que salvan





Stand 4: Querido/a yo





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE

CERTIFICADO DE ACTIVIDAD

COLEGIO TECNICO MICROEMPRESARIAL
EL CARMEN
NIT. 800.196.806-2
Código DANE No. 168276001882
Con licencia de funcionamiento según Resolución 0437 de Mayo 11 de 2010 y Resolución 2333 Noviembre 05 de 2013

CONSTANCIA	CÓDIGO: F-01-H11
	VERSIÓN: 01
	FECHA: Agosto 22 de 2013
	Página 1 de 1

La suscrita rectora del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen del Municipio de Floridablanca, Santander, institución educativa oficial, con Licencia de Funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación Municipal, mediante la Resolución 0437 de Mayo 11 de 2010.

DANE 168276001882 NIT 800-196806-2

HACE CONSTAR:

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2025) de la ESE Clínica Guane, el día 5 de Noviembre de 2025, se desarrolló en la Sede C del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen, una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, con la siguiente temática: "*factores de riesgo y prevención del suicidio*", las cuales fueron trabajadas mediante la identificación de factores protectores, señales de alarma y el fortalecimiento de las redes de apoyo dentro del entorno escolar. Durante la feria de promoción de la salud mental, se implementó un circuito de estaciones temáticas compuesto por 4 stands interactivos, diseñados para trabajar aspectos clave como las señales de alerta, el reconocimiento y la expresión emocional, la construcción de redes de apoyo y el fortalecimiento del sentido de vida.

Que, durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto total de 170 estudiantes intervenidos.

Que, la institución educativa se abstiene de suministrar datos por grupo diferencial, teniendo en cuenta la protección de datos sensibles, consignado en la Ley 1581 de 2012.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, en Floridablanca (Santander), a los 14 días del mes de Noviembre de 2025.

Atentamente,

Mgs. ALBA LUCÍA DELGADO RUGELES
Rectora

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

FUNDACLÍNICA GUANE

CONSOLIDADO DIFERENCIAL FINAL

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Convivencia Social y Salud Mental

META DE PRODUCTO: Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales en la comunidad de Floridablanca.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

PROFESIONAL RESPONSABLE: María Alejandra Galvis Hernández, María Fernanda Suárez y Camilo Calderón

FECHA: 26 de mayo, 15 y 29 de julio, 13 y 21 de agosto

LUGAR: Instituto José Antonio Galán sede A, Colegio Técnico Vicente Azuero sede A, Colegio Isidro Caballero, Instituto Rafael Pombo, Instituto Gabriel García Márquez

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	0	28	739	0	0	0	767			X	Instituto José Antonio Galán sede A, Colegio Técnico Vicente Azuero sede A, Colegio Isidro Caballero, Instituto Rafael Pombo, Instituto Gabriel García Márquez	767	767	1	16	0	0	7	0	1	0	25

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO	0	32	679	0	0	0	711			X	Instituto José Antonio Galán sede A, Colegio Técnico Vicente Azuero sede A, Colegio Isidro Caballero, Instituto Rafael Pombo, Instituto Gabriel García Márquez	711	711	9	14	0	0	7	0	0	0	30
TOTAL	1478																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE María Alejandra Galvis Hernández
PROFESIÓN Psicóloga

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE María Fernanda Suárez
PROFESIÓN Psicóloga

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE Camilo Calderón
PROFESIÓN Psicólogo

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE

INFORME FINAL

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

INFORME FINAL

Programa salud pública: Convivencia social y Salud Mental.

Eje estratégico: Atención Primaria en Salud

Meta de producto: Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales en la comunidad de Floridablanca.

Línea operativa: Cuidado de la Salud en el territorio.

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Tecnología actividad: Información en Salud.

Entorno actividad: Educativo.

Población a la que iba dirigida actividad: Infancia y adolescencia

Fecha, lugar ejecución, tiempo de ejecución:

Trimestre	Fecha	Lugar de ejecución	Tiempo de ejecución
SEGUNDO TRIMESTRE	26 de mayo de 2025	INSTITUTO JOSÉ ANTONIO GALÁN	8:00 a 12:00 p.m.
TERCER TRIMESTRE	15 de julio de 2025	COLEGIO TÉCNICO VICENTE AZUERO	8:43 a 11:09 a.m.
TERCER TRIMESTRE	29 de julio de 2025	COLEGIO ISIDRO CABALLERO	9:34 a 10:56 a.m.
TERCER TRIMESTRE	13 de agosto de 2025	INSTITUTO RAFAEL POMBO	8:00 a 11:00 a.m.
TERCER TRIMESTRE	21 de agosto de 2025	INSTITUTO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	8:00 a 11:00 a.m.
CUARTO TRIMESTRE	5 de noviembre de 2025	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE C-JORNADA MAÑANA	10:00 a 12:00 p.m.
CUARTO TRIMESTRE	5 de noviembre de 2025	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE C-JORNADA TARDE	2:00 a 4:30 p.m.

Tema a tratar: Factores de riesgo y prevención de suicidio.

Objetivo general: Desarrollar una campaña de información en salud mediante una feria en siete instituciones educativas públicas del área urbana de Floridablanca, con el fin de sensibilizar sobre los factores de riesgo y la prevención del suicidio.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

INFORME FINAL

1. DESARROLLO DEL INFORME

1.1 DIAGNÓSTICO:

Según el Análisis de Situación de Salud Participativo (ASIS) 2024 del municipio de Floridablanca, las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) se encuentran entre las principales causas de mortalidad en la población general. Este comportamiento se ha mantenido constante en los últimos años y coincide con las tendencias nacionales y regionales reportadas por el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Para el 2023, los eventos de salud pública con mayor número de notificaciones incluyen violencias e intento de suicidio, siendo este último una preocupación prevalente en adolescentes y jóvenes. En las mujeres, las lesiones autoinfligidas representaron la segunda causa de muerte por causas externas, con una tasa de 2,7 por cada 100.000 mujeres.

A nivel nacional, se evidencia un incremento sostenido en la ideación e intento de suicidio durante la última década, especialmente en adolescentes y jóvenes entre 15 y 25 años. Entre los factores desencadenantes más comunes se encuentran los conflictos de pareja, dificultades familiares, problemas económicos y el consumo de sustancias psicoactivas.

La carga creciente de trastornos mentales como depresión (774.859 atenciones en 2023) y ansiedad (715.420 atenciones) resalta la necesidad de intervenciones preventivas en salud mental, particularmente en escenarios escolares donde pueden identificarse oportunamente señales de riesgo.

Por consiguiente, se resalta la importancia de continuar implementando campañas de información en salud mental para la prevención del suicidio en el entorno educativo en infancia y adolescencia en el área urbana, para fortalecer el autoestima, las redes de apoyo, forjar la inteligencia emocional y el proyecto de vida.

1.2. CONTEXTO Y POBLACIÓN OBJETO

La actividad se llevó a cabo en el ámbito urbano del municipio de Floridablanca, con la participación de estudiantes de primaria y secundaria de 7 colegios Instituto José Antonio Galán sede A, Colegio Técnico Vicente Azuero sede A, Colegio Isidro Caballero, Instituto Rafael Pombo, Instituto Gabriel García Márquez, e Instituto Técnico empresarial El Camen sede C. La población beneficiaria estuvo conformada por niños y adolescentes en proceso de desarrollo emocional y social, a quienes se orientó hacia el fortalecimiento de habilidades socioemocionales dentro del entorno escolar y familiar, construcción de vínculos sanos y reconocimiento de la vulnerabilidad ante cambios emocionales propios del desarrollo, mediante estrategias lúdicas y participativas de sensibilización en torno a la salud mental y la prevención del suicidio.

1.3. OBSERVACIONES GENERALES:

Durante la feria desarrollada con los estudiantes de primaria y secundaria de las instituciones públicas del área urbana de Floridablanca, se evidenció una participación activa, receptiva y entusiasta frente a las actividades orientadas a la identificación de señales de alerta y factores protectores, los docentes expresaron la necesidad de contar con más procesos de capacitación en salud mental.

Así mismo, los estudiantes mostraron participación en cada stand, donde pudieron expresar sus emociones, situaciones complejas, las relaciones y vínculos con el entorno, así como el nivel de seguridad, autoconfianza y autovalía de sí mismos, además hubo apropiación positiva de las actividades lúdicas y los espacios de expresión emocional, y se observó interés por parte de los docentes y orientadores en incorporar estrategias de seguimiento y acompañamiento emocional.

1.4. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO:

- El contexto familiar, económico y social es un factor determinante en la aparición de la ideación suicida, por lo que la prevención debe incluir también a padres y cuidadores.
- Las instituciones educativas constituyen escenarios clave para el desarrollo de estrategias de promoción de la salud mental y prevención del suicidio.
- La campaña permitió identificar riesgos, activar rutas de atención y promover factores protectores dentro del entorno escolar.
- La implementación de metodologías lúdicas y participativas permitió una mayor apropiación del mensaje preventivo por parte de los estudiantes.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

2.1. ACTIVIDADES PREVIAS:

- Diseño de ficha técnica, plan de acción y metodología.
- Concertaciones con secretaría de Educación e Instituciones Educativas.
- Elaboración del material de apoyo con información de la temática relacionada a la prevención del suicidio.

2.2. ACTIVIDADES DURANTE LA JORNADA:

- Saludo de bienvenida y orientación a los estudiantes para la realización de la actividad.
- La feria de salud se desarrolló mediante un recorrido guiado en un circuito de cuatro stands interactivos diseñados para abordar temáticas fundamentales: señales de alerta y factores protectores, reconocimiento y expresión emocional, redes de apoyo y sentido de vida, y reconocimiento.
- Se reflexionó sobre las relaciones y vínculos con el entorno, la autoestima y la expresión emocional.

2.3. AVANCES:

- Se desarrollaron actividades participativas que permitieron la identificación de emociones, fortalezas y valores personales, promoviendo el autoconocimiento.

- Los estudiantes demostraron mayor apertura para expresarse y compartir experiencias personales en un ambiente de respeto y confianza.
- Esta feria permitió ampliar la cobertura y generar mayor impacto en la comunidad educativa, integrando a docentes, orientadores y estudiantes en las actividades de prevención.

2.4. LOGROS:

- Cobertura en 7 instituciones educativas del área urbana de Floridablanca.
- Participación activa de estudiantes, docentes, orientadores y equipos de apoyo.
- Mayor sensibilización sobre la importancia de la prevención del suicidio en la comunidad escolar.
- Identificación de estudiantes con señales de riesgo, activando las rutas de atención correspondientes.
- Fortalecimiento de factores protectores, tales como: autocuidado, comunicación asertiva, expresión emocional y redes de apoyo.
- Aumento de la capacidad de respuesta de docentes y personal escolar frente a situaciones de riesgo.
- Consolidación de alianzas entre las instituciones educativas y el programa de salud mental.

2.5. RECURSOS QUE SE UTILIZARON:

- **Materiales:** 6 tarjetas de colores claros (tamaño de 10 cm de ancho por 7 cm de alto) con las emociones impresas (6 emociones: enojo, felicidad, sorpresa, desagrado, tristeza y miedo), 6 tarjetas de colores ilustradas (10 cm x 7 cm) con imágenes o frases alusivas a las señales de alerta y factores protectores, 2 cartulinas tamaño carta de color celeste y amarillo, 1 bolsa de color, 3 (1/2) cartón paja, hilo rojo, imágenes en papel opalina (8x8) de (perritos, gatos, naturaleza, padres, abuelos, primos, tíos, amigos, docentes, parejas, Dios, etc.), 3 paquetes de post-it de colores, marcadores, cinta y tijeras.
- **Talento Humano:** profesionales en psicología.
- **Logística**: mesas, manteles, sonido, transporte y pendón de entidades (clínica Guane, PIC y programa de salud mental).

3. INFORMACIÓN RESPECTO AL ENFOQUE POBLACIONAL:

La campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca, contó con la participación de 1.478 estudiantes pertenecientes a 5 instituciones educativas. Adicionalmente, en el Instituto Técnico Microempresarial El Carmen sede C (jornada mañana y tarde) se llevaron a cabo dos ferias, en las cuales participaron 340 estudiantes, para un total general de 1.818 estudiantes intervenidos en las 7 instituciones. No obstante, esta institución entregó los certificados únicamente con la cifra total de participantes, sin discriminar por ciclo de vida ni tipo de población. A continuación, se relacionan los colegios que generaron el enfoque diferencial de sus estudiantes.

INFORME FINAL

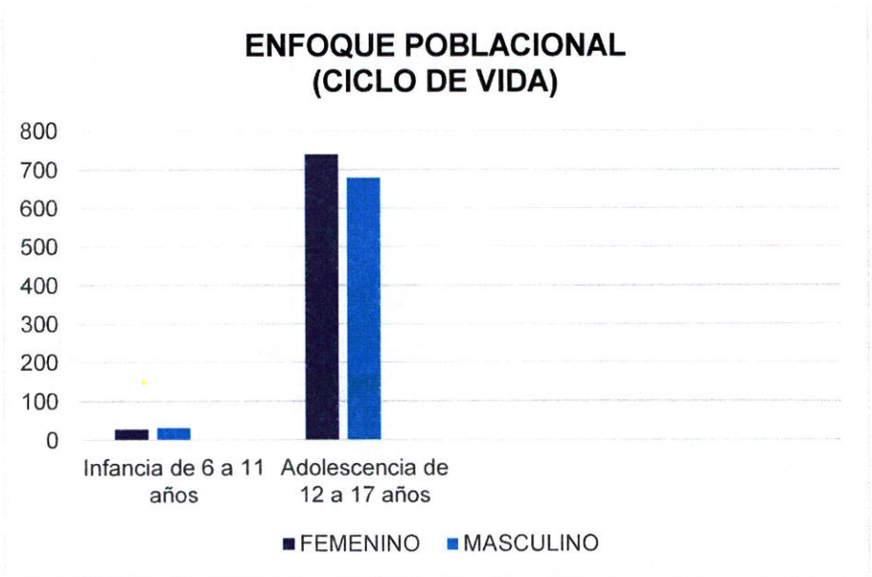
Tabla 1. ENFOQUE POBLACIONAL.

POBLACION DIFERENCIAL		PARTICIPANTES	
		FEMENINO	MASCULINO
Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)	Infancia de 6 a 11 años	28	32
	Adolescencia De 12 a 17 años	739	679
	Jóvenes De 18 a 28 años	0	0
	Adulto De 29 a 59 años	0	0
	Adulto Mayor De 60 o más años	0	0
	TOTAL	**767**	**711**
Número de personas beneficiadas por tipo de población	Personas con discapacidad	1	9
	Víctimas del conflicto armado	16	14
	Reinsertados	0	0
	Reintegrados	0	0
	Migrantes	7	7
	LGTBIQ+	0	0
	Etnias	1	0
	Habitante de calle	0	0
Número de personas beneficiadas según enfoque territorial	Área Rural		
	Área Urbana	**767**	**711**
TOTAL, GENERAL		**1478**	

Fuente: consolidado diferencial final campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Gráfico 1: Enfoque poblacional (Ciclo de vida)

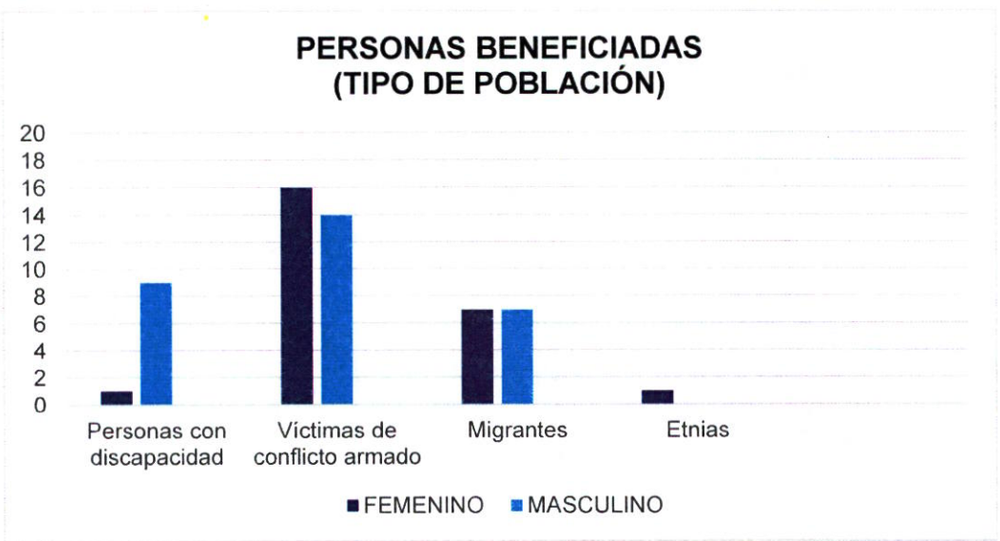
En cuanto a la distribución por ciclo de vida: en infancia (6 a11 años) se encuentran 60 estudiantes distribuidos entre mujeres (28) y hombres (32), en adolescencia (12-17 años) se encuentran 1.418 distribuidos entre 739 mujeres y 679 hombres evidenciándose mayor proporción de mujeres que hombres en ambos ciclos de vida.



Fuente: consolidado diferencial final campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Gráfico 2: Personas beneficiadas (Tipo de población)

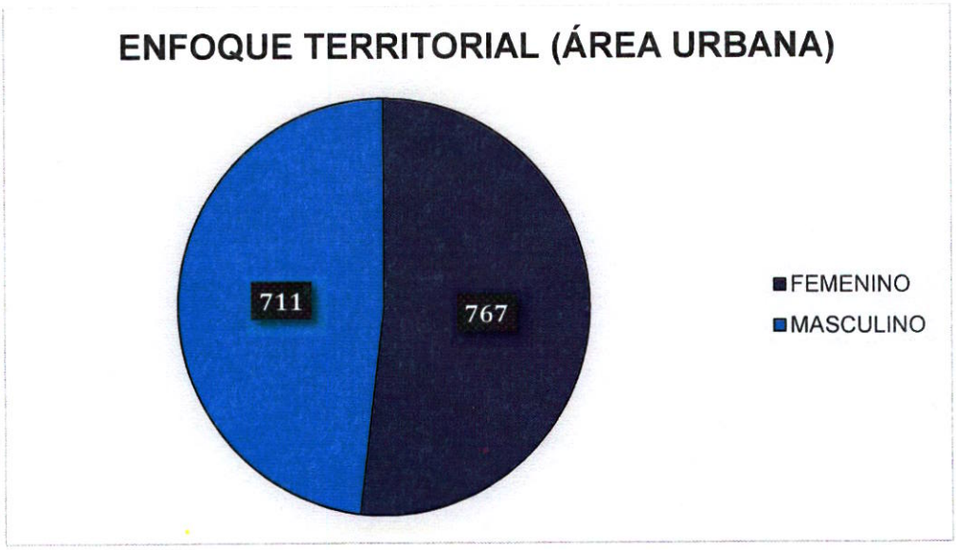
En relación con el número de personas beneficiadas por tipo de población: personas con discapacidad se encuentran 1 mujer y 9 hombres, víctimas de conflicto armado con 16 mujeres y 14 hombres, en población migrante 7 mujeres y 7 hombres, y en etnias 1 mujer.



Fuente: consolidado diferencial final campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Gráfico 3: Enfoque territorial

En cuanto al enfoque territorial en el área urbana, se beneficiaron 767 mujeres y 711 hombres, evidenciándose mayor participación por parte de las mujeres del área urbana del municipio de Floridablanca.



Fuente: consolidado diferencial final campaña de información en salud para la prevención del SUICIDIO, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

4. PRODUCTO/S O ENTREGABLE/S

- No se realiza entrega de material educativo impreso a la comunidad estudiantil durante las sesiones educativas, de acuerdo a las especificaciones del anexo técnico 2025.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

E.S.E CLÍNICA GUANE PIC

INFORME FINAL

5. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

INSTITUTO JOSÉ ANTONIO GALÁN

Fecha: 26 de mayo del 2025
Lugar ejecución: Instituto José Antonio Galán, Floridablanca.
Hora: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

INFORME FINAL

COLEGIO TÉCNICO VICENTE AZUERO

Fecha: 15 de julio de 2025

Hora: 8:43 a.m. a 11:09 a.m.

Lugar: Colegio Técnico Vicente Azuero





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

INFORME FINAL

COLEGIO ISIDRO CABALLERO

Fecha: 29 de julio de 2025

Hora: 9:34 a.m. a 10:56 a.m.

Lugar: Colegio Isidro Caballero





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

INFORME FINAL

INSTITUTO RAFAEL POMBO

Fecha: 13 de agosto de 2025

Hora: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Lugar: Instituto Rafael Pombo





ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

LA CLÍNICA GUANE PIC

INFORME FINAL

INSTITUTO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Fecha: 21 de agosto de 2025

Hora: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Lugar: Instituto Gabriel García Márquez



ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

INFORME FINAL



COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE C-JORNADA MAÑANA

Fecha: 5 de noviembre de 2025
Lugar ejecución: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen-Sede C-Jornada mañana.
Hora: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.



ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

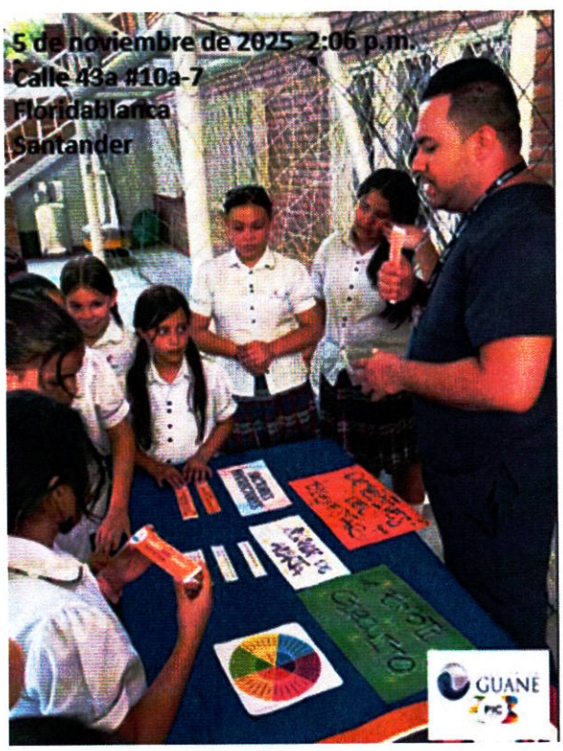
CLÍNICA GUANE PIC

INFORME FINAL



COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE C-JORNADA TARDE

Fecha: 5 de noviembre de 2025
Lugar ejecución: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen-Sede C-Jornada tarde.
Hora: 2:00 p.m. a 4:30 p.m.



ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE CLÍNICA GUANE PIC

INFORME FINAL



6. RETOS:

- Garantizar continuidad a los procesos de acompañamiento emocional dentro de las instituciones.
- Fortalecer la participación de padres y cuidadores en estrategias de prevención del suicidio.
- Mantener la articulación entre instituciones, PIC y servicios de salud para la atención oportuna.
- Ampliar la cobertura a instituciones rurales y privadas.
- Abordar la sobrecarga emocional del personal docente ante situaciones recurrentes de riesgo.

7. RECOMENDACIONES:

- Incorporar espacios permanentes de educación emocional dentro del currículo escolar.
- Realizar capacitaciones continuas a docentes y orientadores sobre identificación y manejo inicial de conductas suicidas.
- Promover la creación de comités escolares de bienestar emocional en cada institución.
- Integrar a los padres de familia mediante talleres sobre comunicación, manejo emocional y acompañamiento afectivo.
- Fortalecer alianzas con instituciones de salud mental, universidades y organizaciones comunitarias.

Estado	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	CAMILO CALDERÓN	PSICÓLOGO	
Elaboró	ALEJANDRA GALVIS	PSICÓLOGA	
Elaboró	MARÍA FERNANDA SUÁREZ	PSICÓLOGA	